

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2922** *AGROALIMENTARIA CASA DE PAGES, S.L.*

M.^a Pilar de Benito González, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers,

Hago saber: Que por decreto del día de la fecha dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 363/11 se ha declarado a la ejecutada Agroalimentaria Casa de Pages, S.L., en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 21.590,91 euros.

Granollers, 24 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120004368-1